



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintidós de octubre de dos mil veinte

Proceso	Sucesión
Causante	Hermilda Gaviria de Escobar
Radicado	05001-31-10-011-2006-1056-00
Instancia	Primera
Decisión	Incorpora y pone en conocimiento concurrencia de embargos

Se ordena incorporar al expediente, y se pone en conocimiento de todos los interesados los oficios provenientes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, mediante los cuales informan que, en proceso por impuestos municipales del MUNICIPIO DE MEDELLIN – FONDO DE VALORIZACIÓN, se informó decreto de embargo contra la aquí causante, por lo que, comunican la **CONCURRENCIA DE EMBARGOS** conforme al Estatuto Tributario.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

**MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef32705a58b3da8ffb48b99f96c4c80a9e91432d853551ed32e74d318e089407

Documento generado en 26/10/2020 08:47:40 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**